



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Lima, 09 JUN 2017

OFICIO MULTIPLE N° 00018 -2017-MINEDU/VMGI/DRELM-OGESUP

Señores (as)

IESTP ANTENOR ORREGO ESPINOZA
 IESTP ARTURO SABROSO MONTOYA
 IESTP GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO
 IESTP HUAYCAN
 IESTP JOSE PARDO
 IESTP JUAN VELASCO ALVARADO
 IESTP JULIO CESAR TELLO
 IESTP DISEÑO Y COMUNICACIÓN
 IESTP MAGDA PORTAL
 IESTP NACIONES UNIDAS
 IESPP EMILIA BARCIA BONIFFATTI
 IESPP MANUEL GONZALEZ PRADA

IESTP MANUEL AREVALO CACERES
 IESTP MANUEL SEOANE CORRALES
 IESTP MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO
 IESTP MISIONEROS MONFORTEANOS
 IESTP SAN FRANCISCO DE ASIS
 IESTP RAMIRO PRIALE PRIALE
 IESTP VILLA MARIA
 IESTP LURIN
 IESTP ARGENTINA
 IESTP CARLOS CUETO FERNANDINI
 IESTP LUIS NEGREIROS VEGA

Presente.-

ASUNTO : Taller de Capacitación sobre el Censo Educativo 2017

REF. : RM N° 627-2016-MINEDU

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlos cordialmente y al mismo tiempo manifestarle que la Oficina de Gestión de la Educación Superior y la Oficina de Planificación y Presupuesto de la DRELM, han organizado el Taller de Capacitación sobre el Censo Educativo 2017 de los Institutos de Educación Superior Públicos de Lima Metropolitana.

Por lo indicado, se convoca a una reunión de trabajo, a realizarse el día **14 de junio** de 2017 de **04:30pm a 6:30 pm** en el Auditorio de la **Institución Educativa Alfonso Ugarte**, sito Av. Paseo de la República 3530, San Isidro, donde participará el **Director General y/o Secretario Académico**.

De acuerdo al marco del Censo Educativo desarrollado por la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación, es necesario que los Institutos y Escuelas de Educación Superior cumplan con completar el llenado de las cédulas censales que le correspondan:

Educación Superior Tecnológica	Cédula 6A, ID, 11
Educación Superior Pedagógica	Cédula 5A, ID, 11
Educación Superior de Formación Artística (ESFA)	Cédula 7A, ID, 11

Al respecto, sírvase remitir las cedulas censales que le correspondan, hasta el 30 de junio de 2017; el censo educativo es de carácter obligatorio y el Director General de la Institución Educativa es el responsable de la información brindada.

De surgir alguna consulta y la confirmación de la entrega, contactarse con el Sr. Eduardo Angulo Zambrano al correo electrónico eangulo@drelm.gob.pe al teléfono 2651695 Anexo 15018 o 15051.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,



Maria Elena Trujillo Ferrer
MARIA ELENA TRUJILLO FERRER

Responsable de la Oficina de
Gestión de la Educación Superior